4 ¿Qué hago si soy víctima o testigo de un delito electoral?

Elementos para presentar una denuncia

1

Datos de la persona que está denunciando: nombre completo, entidad, teléfono, dirección, edad, ocupación, escolaridad.

La denuncia puede ser anónima.

2

Hora y fecha de cómo se tuvo conocimiento del hecho.

3

Indicar quién o quiénes cometieron el delito, (nombres de los inculpados) y en caso de tenerlos, nombres de testigos. Deberás proporcionar los datos para ubicarlos.

4

Narración clara y detallada del hecho (fecha, hora, lugar). De no tener el domicilio exacto, dar referencias cercanas al lugar.

Si hay pruebas como fotos, audios o videos, deberán estar relacionados directamente con los hechos denunciados.

4.1 Cultura de la denuncia

La denuncia se presenta cuando una persona da a conocer un hecho que pudiera ser delito, ante una autoridad (agente del Ministerio Público del Fuero Común o Federal).

La denuncia se puede presentar de diversas maneras: por comparecencia, es decir, acudir a la agencia del Ministerio Público en donde tomarán tu declaración; o puede ser escrita, la cual deberá contener un relato preciso de los hechos ocurridos, con las características mencionadas anteriormente.

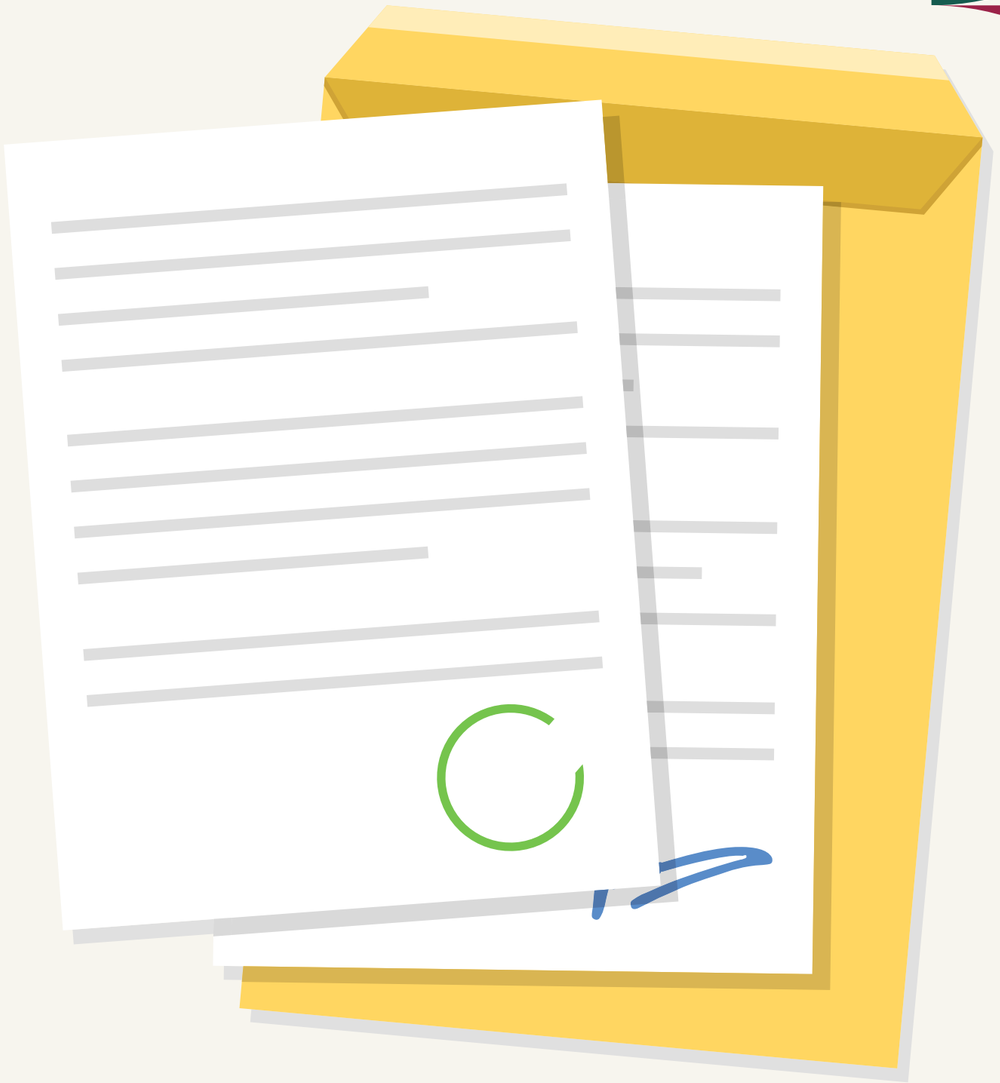

Denuncia

El escrito o denuncia señalará circunstancias de

¿Cómo?

Modo: Información sobre cómo se dieron los hechos (reuniones, programas sociales, entre otros).

¿Cuándo?

Tiempo: información sobre la fecha cuando se dieron los hechos (día, mes, año, entre otros).

¿Dónde?

Lugar: información sobre dónde sucedieron los hechos (casillas, evento, plaza pública, oficina pública, entre otros.)

4.2 Características de la denuncia

4.3 ¿Cómo denunciar los delitos electorales?

¿Quiénes cometen delitos electorales?

- Cualquier persona
- Candidatas (os) y Precandidatas (os)
- Ministras (os) de Culto
- Funcionarias (os) electorales
- Funcionarias (os) partidistas
- Organizadores de campaña
- Personas Servidoras públicos
- Fedatarias (os) públicos

¡Denuncia los delitos electorales!

Medios de denuncia

Sistemas de atención ciudadana FEDENET y FEDETEL

Escrito ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Un agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Un Ministerio Público Local

Policías que levantarán su denuncia formulando su informe

Medio tradicional de denuncia

Aquel que se realiza de manera **presencial**, ya sea en las oficinas de la **Fiscalía Especializada o en las agencias del Ministerio Público de la Federación o del fuero común.**

4.4 ¿Cómo denunciar los delitos electorales?

FEDETEL

Es un número gratuito **800-833-72-33** para el interior de la república, en donde personal especializado, las **24 horas los 365 días del año,** brinda atención y orientación legal al público en materia de procuración de justicia penal electoral.

FEDENET

Es una **plataforma en la que se reciben planteamientos por parte de la ciudadanía** respecto a denuncias, orientaciones y quejas. Si cuenta el o la ciudadana con fotografías, audios, videos y/o documentos se deberá considerar realizar la denuncia a través de este Sistema de Atención Ciudadana, ya que cuenta con la opción de adjuntar evidencias que ayudan a facilitar la investigación.

Despliegue Ministerial

Herramienta para acercar la función del Ministerio Público Especializado a la ciudadanía, antes, durante y después de la Jornada Electoral con el fin de que pueda recibir una atención en las denuncias que presente, acerca de acciones que pudieran ser constitutivas de delitos electorales.

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

FGR

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA ELECTORAL

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES

México 2021

Año de la Independencia